

Ver acuerdo 012/67



Archivo Central
81
Concejo de Bucaramanga

CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMEROS 018 DE 19 66
(Junio 10)

Por medio del cual se modifican los Acuerdos números 011 de 1.965 y 011 de 1.964 y se dictan otras disposiciones.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA :

Propuesto
Art. 1º.- Adiciónase el artículo 1º del Acuerdo número 011 de 1.965, incluyendo en la Directiva de la Junta Coordinadora de Acción Comunal y Defensa de los Barrios de Bucaramanga al señor Alcalde de Bucaramanga, al Secretario de Educación del Municipio, al Director de la Oficina de Planeación Municipal y a un Representante de la Sociedad de Mejoras Públicas.

Art. 2º.- Modifícase el artículo 1º del Acuerdo número 011 de 1.964, en el sentido de que el Colegio Aurelio Martínez Mutis no será exclusivamente para varones, pudiendo por tanto crear secciones femeninas según criterio de la Secretaría de Educación Municipal.

Art. 3º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente,

[Firma]
LUIS URBINA PARADA.-

El Secretario,

[Firma]
ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Honorable Concejo Muni-

APROBADO

Archivo Central
82
Concejo de Bucaramanga

cipal ,

CERTIFICAN :

Que el anterior Acuerdo número 018, fué discutido y aprobado en tres (3) sesiones verificadas en distintos días, de conformidad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1.936.

Bucaramanga, junio once de mil novecientos sesenta y seis.

El Presidente,



Luis Urbina Parada
LUIS URBINA PARADA.-

El Secretario,



Alberto Lopez Peralta
ALBERTO LOPEZ PERALTA.-

/spv.

"Por medio del cual se modifican los Acuerdos números 011 de 1.965 y 011 de 1.964 y se dictan otras disposiciones".-

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, Junio quince de mil novecientos sesenta y seis.

El Alcalde,

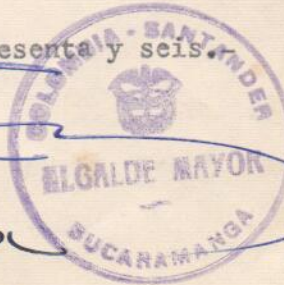
Gerardo Silva Valderrama

GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

Leonor de Villabona

LEONOR DE VILLABONA



LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Certifica .6:3b.2/VGL

Que el anterior Acuerdo N°018 de Junio diez de mil novecientos sesenta y seis, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en el día de hoy.-

Bucaramanga, Junio quince de mil novecientos sesenta y seis.-

El Alcalde,

Gerardo Silva Valderrama

GERARDO SILVA VALDERRAMA

El Secretario,

Leonor de Villabona

LEONOR DE VILLABONA

/rrdef.

